



I. ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS PREVISTOS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

En la adaptación curricular a estas circunstancias excepcionales de curso, siguiendo las instrucciones que la Consejería nos ha transmitido, se adaptarán los siguientes contenidos:

- Se **alternarán** actividades de afianzamiento y profundización, de repaso y de adquisición de nuevos conocimientos.
- Se realizarán **actividades de repaso** de los contenidos vistos hasta el momento de la suspensión de las clases, de la parte de Lengua castellana y Literatura, como se pueden ver en las hoja informativas de cada curso que estaban temporalizadas para el primer y segundo trimestre.
- En el caso de las partes más prácticas de la materia (**sintaxis y formación de palabras**), sólo se realizarán actividades de repaso o afianzamiento. Nunca en este caso de adquisición de nuevos conocimientos previstos en la programación para la 3ª evaluación. La parte de los contenidos que no se haya podido impartir de la programación en estos bloques durante las clases presenciales, se realizará al principio del siguiente curso.
- Por las características del propias de **2º de bachillerato**, el contenido hay que impartirlo de forma completa.
- En cuanto al desarrollo de contenidos previstos para la 3ª evaluación, sólo se impartirán los proclives a ser vistos a través de la transmisión que tenemos, incidiendo en aquellos que son más teóricos (**tipos de palabras, relaciones semánticas, tipología textual, comentario de textos, comprensión lectora y expresión oral y escrita, historia de la Literatura**). Esto se hará basándonos en los contenidos mínimos exigibles.
- **No se impartirán** además, los siguientes contenidos en cada curso:

1º ESO	El teatro: literatura y espectáculo. El teatro: géneros teatrales. Origen y evolución del castellano. Repaso de consonantismo I y II.
2º ESO	La estructura de la palabra. La derivación. La composición. El texto periodístico. Las variedades geográficas del español. La descripción. Sintaxis: C. Predicativo; C. Régimen.
3º ESO	El texto formal. La prensa escrita. Los medios de comunicación audiovisuales. Sintaxis no se añadirán ni tipos de oraciones ni complementos que no se aparecieran en la 2ª evaluación. Los valores del se.
4º ESO	Las variedades de la Lengua. Variedad diatópica, diafásica, diastrática. El español de América. Procesos de formación de palabras. La oración subordinada adjetiva y sustantivada y adverbial (reconocimiento y tipos). Literatura de posguerra.
1º BACH	Oraciones subordinadas. Formación de palabras. Romanticismo. Realismo y Naturalismo.

II. INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos sobre todo las plataformas de las Aulas virtuales y las aplicaciones de Google, sobre todo el Classroom. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- **Cuestionarios** en el aula virtual y classroom, de contenidos teóricos así como de pruebas de lectura.
- Entrega a través de documentos de **comentario de textos literarios y no literarios**. Se harán a través de diversos procesadores de texto (Word, Google docs o Libre office) o vídeos, audios, presentaciones, etc.
- **Elaboración de textos propios, tanto literarios** (poemas, textos narrativos...) como no literarios (entrevistas, diarios...). Se pueden presentar a través de procesadores de textos como antes indicados, o vídeos, audios, presentaciones, etc.
- **Realización de esquemas, resúmenes...** Se realizarán por presentaciones, infografías, procesadores de textos, o incluso, a través de imágenes capturadas por una cámara o escaneadas de su cuaderno de clase.
- **Lectura de textos con preguntas** para evaluar la comprensión lectora y expresión escrita. Se usarán procesadores de textos, o incluso, a través de imágenes capturadas por una cámara o escaneadas de su cuaderno de clase.
- **Ejercicios realizados del propio libro de texto del alumno, que se entregarán de las formas antes indicadas.**
- **Diversas lecturas obligatorias y optativas.** Serán parte de la nota final y serán evaluadas a través de cuestionarios, reseñas, etc.
- **Uso de diversos diccionarios** para desarrollar la búsqueda de términos, sobre todo el DRAE.

III. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **3ª evaluación** se calificará con todos los instrumentos y procedimientos de evaluación que hemos visto en el apartado anterior. La media de estos trabajos propuestos valdrá de un 20% a un 30% de la nota final del alumno, según el curso y materia.

Se hará también un cuestionario de un **libro de lectura obligatoria** propuesto que supondrá en 10% de la nota final.

La nota final del alumno se calculará de la siguiente manera, según la etapa y curso:

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º A 4º ESO

60%	MEDIA DE LA NOTA DE LA 1ª Y 2ª EV.
30%	TRABAJO REALIZADO 3ª EV.
10%	LECTURA OBLIGATORIA

- RECUPERACIÓN DE LENGUA 1º Y 2º ESO

70%	MEDIA DE LA NOTA DE LA 1ª Y 2ª EV.
20%	TRABAJO REALIZADO 3ª EV.
10%	LECTURA OBLIGATORIA

- 1º Y 2º PMAR

60%	MEDIA DE LA NOTA DE LA 1ª Y 2ª EV.
30%	TRABAJO REALIZADO 3ª EV.
10%	LECTURA OBLIGATORIA

- 1º BACHILLERATO

65%	MEDIA DE LA NOTA DE LA 1ª Y 2ª EV.
25%	TRABAJO REALIZADO 3ª EV.
10%	LECTURA OBLIGATORIA

- 2º BACHILLERATO

70%	MEDIA DE LA NOTA DE LA 1ª Y 2ª EV.
20%	TRABAJO REALIZADO 3ª EV.
10%	LECTURA OBLIGATORIA

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

En toda la ESO:

Se compartirá **material específico** en el aula virtual o classroom, **con fecha de entrega anterior al 22 de mayo, para recuperar la 1º y 2ª evaluación** si la media de evaluaciones no da como resultado un 5. Con la **realización completa y debidamente adecuada** de este material, el alumno recuperará las evaluaciones pendientes.

1º y 2º BACHILLERATO:

Se compartirá **una prueba escrita** en el aula virtual, classroom o correo electrónico, **durante la semana del 18 al 22, para recuperar la 1º y 2ª evaluación** si la media de evaluaciones no da como resultado un 5. El alumno dispondrá de un **tiempo concreto** para realizar esta prueba y subir el documento. Esta tarea será elaborada por los miembros del departamento que imparten estos cursos. Con la **realización completa y adecuada** de este documento, el alumno recuperará las evaluaciones pendientes.

Si antes de esta fecha se indica la posibilidad de realizar **un examen de recuperación presencial** a finales de mayo para **2º de bachillerato, la nota de las evaluaciones será el examen presencial y se desestimaré la realización de esta prueba en favor del examen** para recuperar las evaluaciones pendientes.

V. INFORMACIÓN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

- ALUMNOS CON LCyL 1º ESO PENDIENTE

Los alumnos que pertenecen a PMAR ya la tienen recuperada tal y como se recoge en la programación. El resto de los alumnos con la pendiente están matriculados en **Recuperación de Lengua 2º** y superarán la materia al aprobar dicha materia del curso actual con un 5 o más.

- ALUMNOS CON LCyL 2º ESO PENDIENTE

50% nota del primer parcial 50% ejercicios... El trabajo se tiene que entregar debidamente realizados los ejercicios propuestos, elaborados de forma personal y con una presentación adecuada.

- ALUMNOS CON LCyL 3º ESO PENDIENTE

50% nota del primer parcial 50% ejercicios... si no hizo el examen, aprobará con 5 si entrega debidamente realizados los ejercicios propuestos, elaborados de forma personal y con una presentación adecuada.

- ALUMNOS CON LCyL 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE

Se realizará un **cuestionario que valdrá un 50% y un 50% los ejercicios presentados**, debidamente realizados, elaborados de forma personal y con una presentación adecuada. Si no hacen el cuestionario, **se aprobará con 5 si se entregan los ejercicios** como se ha indicado.

- **FECHA DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS ESO Y BACHILLERATO: 13 DE MAYO.**
- **FECHA DEL CUESTIONARIO DE 1º DE BACHILLERATO: 14 DE MAYO, 13.30H.**